

Perspectivas educativas frente a la violencia doméstica hacia los hombres

Educational perspectives on domestic violence against men

Blanca Solcira Agudelo Sosa¹ y Miguel Alejandro Barreto Cruz²

Revista Educación y Sociedad

Citar como: Agudelo, B. S. y Barreto, M. A. (2024). Perspectivas educativas frente a la violencia doméstica hacia los hombres. *Revista Educación y Sociedad*, 5(10), 33-44. <https://doi.org/10.53940/reys.v5i10.193>

Artículo recibido: 29-10-2024
Artículo aprobado: 14-12-2024
Arbitrado por pares



I ACEES

Resumen

Este artículo enmarca como problema hombres que han sufrido violencia doméstica y que por perspectivas de género en ocasiones son estigmatizados; es ahí donde entra en tensión el papel de la educación para abordar situaciones de violencia doméstica que afrontan los hombres. El objetivo consistió en analizar el rol de la educación frente a la violencia doméstica hacia los hombres en Barbosa, Antioquia, Colombia. Se utilizó un enfoque cualitativo con un diseño fenomenológico, tomando la experiencia de seis participantes mediante entrevistas y grupo focal. Como resultados, se encontraron tipos de violencias y principios desde la educación para abordarlos.

Palabras clave: educación, género, violencia doméstica, estereotipos de género, salud mental masculina

Abstract

This article frames as a problem men who have suffered domestic violence and who, due to gender perspectives, are sometimes stigmatized; this is where the role of education in addressing situations of domestic violence faced by men comes into tension. The objective was to analyze the role of education in addressing domestic violence against men in Barbosa, Antioquia, Colombia. A qualitative approach with a phenomenological design was used, taking the experience of six participants through interviews and a focus group. As results, types of violence and principles from education to address them were found.

Key words: education, gender, domestic violence, gender stereotypes, male mental health

1 Estudiante de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (Colombia). bagudelosos@uniminuto.edu.co  <https://orcid.org/0009-0004-3517-8201>

2 Profesor e investigador de la Maestría en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO (Colombia). miguel.barreto@uniminuto.edu  <https://orcid.org/0000-0003-3237-7067>

Notas del autor:

El artículo es parte de la tesis para Optar al Grado de Magíster en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.

Introducción

Este artículo pretende ofrecer un análisis del fenómeno de la violencia doméstica como una de las formas de violencia de género que afecta a millones de personas en distintos contextos sociales y culturales. En este sentido, se ha considerado tradicionalmente un problema que aqueja principalmente a las mujeres, lo que ha dado lugar a numerosas investigaciones y debates. No obstante, estudios recientes han demostrado que los hombres también pueden ser víctimas de este tipo de violencia, aunque esta realidad suele estar menos visibilizada y abordada en menor medida. En este aspecto, es importante señalar que, si bien la violencia no es exclusiva de un sexo en particular, los hombres han sido históricamente representados como los principales perpetradores de agresión. Así, se han generado prejuicios que dificultan el reconocimiento de los hombres como víctimas (Kreft y Agerberg, 2024), lo que ha contribuido a la naturalización de su figura como agresores, particularmente en el contexto colombiano (Akl et al., 2022).

Frente a esta problemática, aunque los estudios sobre la violencia ejercida contra los hombres siguen siendo escasos (Cavero et al., 2021), algunas investigaciones han evidenciado la complejidad de esta realidad, marcada por el estigma social. En este sentido, se ha identificado que “el hombre violentado, en su gran mayoría, minimiza, no reconoce la violencia contra su persona o se culpa a sí mismo” (Banda-Castro, 2023, p. 690). Por este motivo, se ha planteado la necesidad de ampliar los estudios sobre las experiencias masculinas en relación con la violencia de género. Para citar un ejemplo, Fernández et al. (2021a) han señalado que, en muchos casos, las investigaciones sobre género han estado centradas en las mujeres y en la población LGBTIQ+, dejando en un segundo plano las problemáticas que afectan a los hombres. Como resultado, los esfuerzos gubernamentales y los recursos destinados a abordar la violencia de género han priorizado a ciertos grupos, mientras que los hombres víctimas de violencia doméstica han quedado en una situación de invisibilidad.

Por esta razón, se vuelve fundamental “realizar diagnósticos que permitan acercarnos a la realidad de los hombres (qué les pasa, qué opinan, qué hacen), así como análisis de experiencias prácticas que pongan en relación los costes de la masculinidad” (Fernández et al., 2021b, p. 83). Si esta necesidad es relevante en el ámbito de las ciencias humanas y sociales en general, lo es aún más en el campo de la educación.

Así pues, este tipo de sucesos tiende a normalizarse debido a su frecuencia, lo que refuerza la creencia de que los hombres son los únicos perpetradores del maltrato en todos los casos. Sin embargo, la realidad muestra que, en la vida cotidiana, los hombres también pueden ser víctimas de violencia doméstica, enfrentando gritos, insultos, indiferencia, y además, reacciones de enfado que incluyen golpes, humillaciones en público, acusaciones, destrucción de objetos valiosos para ellos, así como la privación de alimentación y dinero. Por ello, se hace necesario abordar esta problemática desde la investigación, ya que, al realizar una búsqueda exhaustiva con palabras clave como “violencia doméstica”, “hombres” y “educación”, se encuentra una gran cantidad de información que enfoca el papel educativo como una estrategia para trabajar con hombres agresores. Sin embargo, se evidencia la ausencia de un enfoque educativo que permita comprender el fenómeno de manera integral y brinde una visión más amplia y adecuada de lo masculino.

Ahora bien, bajo estas premisas, se realizó un acercamiento al municipio de Barbosa, perteneciente al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en la región de Antioquia, Colombia. En esta localidad se identificaron casos de violencia doméstica en hombres, evidenciados en reportes de la Comisaría de Familia. Un ejemplo de ello se encuentra en uno de estos informes, donde se registra que, en el primer trimestre del año 2023, se presentaron 27 denuncias de violencia doméstica con hombres como víctimas. Para el mismo período en los años 2022 y 2021, solo se habían registrado cinco denuncias en total de este tipo. Este hallazgo motivó un acercamiento preliminar al contexto, en el que se identificó que algunos de los denunciados eran egresados de una misma institución educativa ubicada en la zona rural del

municipio de Barbosa. A partir de las entrevistas realizadas se evidenció que estos denunciantes presentan un déficit de habilidades sociales, especialmente en lo relacionado con el afrontamiento de dificultades, la expresión de emociones y sentimientos, y la comunicación fluida.

Estos jóvenes manifiestan sus dificultades tanto dentro como fuera de la institución, lo que pone de relieve la necesidad de abordar esta problemática con todos los actores educativos. En este sentido, la investigación buscó demostrar que los hombres también pueden reconocerse como víctimas de violencia, resaltando la importancia de ampliar el concepto de equidad e igualdad de género para incluir esta realidad. Desde la educación, es fundamental generar estrategias que permitan resignificar conceptos como agresión, agresividad, conflicto, maltrato y violencia, así como construir una visión más equilibrada del género masculino. Con esta investigación se pretendió aportar conocimiento sobre un fenómeno que, en muchas ocasiones, permanece silenciado, con la expectativa de que la educación pueda fomentar relaciones interpersonales saludables, libres de prejuicios, y que acojan la diversidad cultural y de género presente en el territorio.

Dentro del paradigma cultural y social, se ha reconocido a la mujer como la principal y única víctima de la violencia de género, mientras que el género masculino ha sido silenciado y condenado en su totalidad como principal victimario. En suma, los estereotipos de género y los roles tradicionales asignados a los hombres han contribuido a la falta de reconocimiento de las víctimas masculinas y a la minimización del problema (Tsang, 2015). Además, las causas de la violencia doméstica hacia los hombres pueden ser diversas y complejas. Entre los factores que influyen en esta problemática se encuentran la desigualdad de género, la falta de educación en valores y la influencia de una cultura que normaliza comportamientos violentos. A ello se suman otros elementos multicausales, como conflictos personales y familiares, descomposición del núcleo familiar, alcoholismo y otras adicciones, que pueden generar desequilibrios tanto en la estructura familiar como en el propio individuo (Floyd et al., 2016; Rizo y Sánchez, 2022).

Desde esta perspectiva, se reconoce que educar es un acto de equidad para la igualdad entre los géneros y que no abordar este tema contribuirá a seguir invisibilizando la violencia ejercida contra los hombres. Por ello, resulta fundamental promover una educación basada en la equidad, ya que, como se ha planteado anteriormente, la violencia doméstica hacia los hombres es una problemática social que ha recibido menos atención en comparación con la violencia ejercida contra las mujeres (Rojas et al., 2013). En consecuencia, se hace necesario desmitificar discursos que establecen a un único género como perpetrador de la violencia. Es preciso cuestionar el paradigma que sanciona exclusivamente al hombre, pues, ¿acaso la violencia tiene género? En la actualidad, se percibe que el hombre es penalizado por el simple hecho de serlo, cuando, en realidad, la violencia doméstica afecta a diversas poblaciones.

Bajo estas reflexiones, se formuló la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo abordar desde la educación la problemática de la violencia doméstica hacia los hombres en una institución educativa de la zona rural del municipio de Barbosa, Antioquia, Colombia? En concordancia con este planteamiento, se estableció como objetivo realizar un análisis que permitiera determinar el papel de la educación en la construcción de una perspectiva de género más inclusiva, que contemple las realidades de los hombres como sujetos también afectados por esta problemática. Para ello, se llevó a cabo un acercamiento teórico a dos categorías clave: la comprensión del hombre desde la perspectiva del género masculino y la relación entre violencia y educación.

A partir de este análisis, se consideró el concepto de masculinidad hegemónica desde el paradigma socio-crítico, el cual sostiene que existen normas culturales y sociales que definen lo que significa ser un “hombre verdadero”. Estas normas suelen basarse en la idea de que los hombres deben ser fuertes, agresivos y dominantes. Esta forma de masculinidad se considera hegemónica porque representa la norma cultural y socialmente aceptada, influyendo en la manera en que los hombres perciben y responden a la violencia doméstica (Carreño et al., 2018). En este contexto, dicho marco conceptual permite comprender por qué algunos hombres pueden sentirse obligados a mostrarse fuertes y evitar la

búsqueda de ayuda o apoyo emocional si son víctimas de violencia. El temor a parecer débiles o a no cumplir con el ideal de masculinidad dominante refuerza la idea de que los hombres deben ser fuertes en todo momento, lo que dificulta aún más el reconocimiento y abordaje de su realidad como víctimas (Connell et al., 2021).

Desde otro ángulo, se evidencia cómo las normas de género influyen en las relaciones interpersonales y cómo su cuestionamiento puede contribuir a desafiar y transformar los estereotipos que perpetúan la desigualdad. Al replantear los significados atribuidos a la masculinidad, se abre la posibilidad de fomentar una mayor aceptación de la diversidad de identidades de género y una mayor flexibilidad en la expresión y el comportamiento de los hombres (Gardea, 2021). Por lo tanto, el concepto de masculinidad hegemónica permite comprender cómo las normas culturales y sociales inciden en la percepción y respuesta a la violencia doméstica hacia los hombres, así como identificar estrategias para promover cambios culturales que favorezcan relaciones más equitativas y libres de violencia.

Por otra parte, la educación se presenta como una herramienta clave para prevenir y abordar la violencia doméstica a través de la promoción de relaciones saludables y no violentas (Ramírez et al., 2015; Dalouh y Soriano, 2020). Esta categoría abarca diversas teorías que ofrecen un marco para comprender los factores que contribuyen a la violencia en las relaciones interpersonales y desarrollar estrategias educativas efectivas para su prevención. En este sentido, la educación es un espacio propicio para aportar a la transformación social, dado que:

La educación es un instrumento para transformar la cultura de la violencia en una cultura de paz desde los procesos formales y no formales. Lo anterior supone desarrollar procesos educativos en todos los niveles en los que confluyan prácticas de respeto en sus diversas dimensiones (Barreto et al., 2023, p. 39).

En línea con lo anterior, el abordaje educativo de la violencia puede enriquecerse con un enfoque multicultural, pues las actitudes hacia la violencia y las estrategias para su tratamiento pueden variar entre distintas comunidades. La teoría del multiculturalismo proporciona un marco teórico útil para comprender estas diferencias culturales y promover relaciones saludables y libres de violencia en diversos contextos.

La educación para la prevención de la violencia y la educación multicultural están estrechamente relacionadas, ya que ambas buscan construir una sociedad más equitativa y justa. Mientras la educación multicultural promueve el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural, la educación para la prevención de la violencia se enfoca en abordar las causas estructurales de la violencia en las relaciones interpersonales. Integrar ambas perspectivas permitiría consolidar un modelo educativo más integral, capaz de abordar la diversidad cultural y, al mismo tiempo, las desigualdades de poder que pueden contribuir a la perpetuación de la violencia.

Metodología

Enfoque y tipo de investigación

Considerando el componente social del problema abordado en la investigación que dio origen a este artículo, se adoptó un enfoque cualitativo con el propósito de comprender los significados subyacentes en las experiencias de los participantes en relación con la violencia doméstica hacia los hombres. En efecto, analizar una realidad desde las vivencias particulares de los sujetos permite adentrarse en la complejidad del fenómeno (Rojas-Gutiérrez, 2022). En este sentido, dicho enfoque se justifica en la necesidad de explorar en profundidad las experiencias y perspectivas de los hombres que han sido víctimas de violencia en su hogar, así como los factores y causas que contribuyen a esta problemática.

Ante la escasez de estudios que aborden este fenómeno, resulta pertinente desarrollar una investigación que lo analice desde las voces y experiencias de quienes lo han vivido.

En coherencia con lo anterior, se empleó un diseño de investigación fenomenológico. Según Ortíz Ocaña (2015), este enfoque busca comprender la realidad y reconocer su diversidad, centrándose en los contextos, simbolismos, significados y cosmovisiones presentes en la cotidianidad. Asimismo, permite explorar cómo los participantes perciben y experimentan los fenómenos que los rodean. En este caso, la fenomenología facilitó una exploración detallada de las experiencias y perspectivas de los hombres que han sido víctimas de violencia doméstica.

Desde este enfoque, se reconoció la posibilidad de estudiar realidades vivenciales poco perceptibles, pero que ofrecen indicios sobre la vida psíquica de cada persona (González y Hernández, 2014). Este aspecto fue clave para comprender las experiencias de los hombres violentados en el municipio, permitiendo obtener información detallada sobre su percepción del problema e identificar el papel que puede desempeñar el contexto educativo en su abordaje.

Contextos y sujetos de investigación

Para definir el contexto y los sujetos de estudio, se tomó como referencia una institución educativa ubicada en la zona rural del municipio de Barbosa, la cual, con más de 50 años de existencia, ha formado a múltiples generaciones. Su selección como escenario de investigación resultó fundamental, dado que todos los participantes fueron egresados de esta institución. Así, se buscó interrelacionar las experiencias de hombres que han afrontado la violencia doméstica y la posibilidad de generar estrategias educativas para su abordaje.

En cuanto a los sujetos de estudio, participaron seis hombres, todos exalumnos de la institución y residentes en el municipio. Además, cada uno de ellos mantenía un vínculo familiar con la comunidad educativa, ya sea como padre, hermano, tío o primo de un estudiante actual. Todos habían sido víctimas de violencia doméstica al momento de la investigación. Debido a la naturaleza del estudio y al hecho de que la población objetivo estaba conformada por hombres que han enfrentado este fenómeno, se consideró que estos participantes pertenecían a un grupo de difícil acceso.

Con el fin de explorar la relación entre educación y violencia doméstica hacia los hombres, se incluyeron en el estudio tres actores educativos, en calidad de docentes o directivos de la institución. En este contexto, el concepto de "difícil acceso" se asumió en la investigación como aquellas características de los sujetos que, por estar asociados a situaciones de estigmatización, dificultaban su identificación y el acceso a los recursos necesarios para participar en el estudio.

Criterios de inclusión de los participantes

- Hombres voluntarios que han sido víctimas de violencia doméstica.
- Mayores de edad (en este estudio, con edades entre 24 y 56 años).
- Egresados de la institución educativa con un vínculo cercano con la comunidad estudiantil (por ejemplo, padres de familia o familiares de estudiantes actuales).
- Residentes en la zona rural de Barbosa, Antioquia, Colombia.

Técnicas e instrumentos de investigación

- *Entrevista semiestructurada*: Se diseñó un guion de preguntas abiertas con el propósito de conocer las experiencias de los seis hombres participantes respecto al fenómeno de la violencia doméstica, permitiendo que expresaran sus sentimientos y pensamientos sobre la problemática.

- **Grupo focal:** Aplicado a los tres actores educativos, con el objetivo de comprender cómo perciben la problemática desde el contexto escolar. Se buscó que los participantes contribuyeran a la discusión de manera abierta, sin la intención de llegar a un consenso. Como instrumento de apoyo, se elaboró un protocolo de grupo focal con preguntas orientadoras que facilitaron el debate.

Proceso de análisis de los datos

El análisis de los datos se estructuró en tres etapas. En la primera, se llevó a cabo el procesamiento de las entrevistas y los grupos focales mediante una codificación abierta, permitiendo recopilar información sobre las experiencias de los participantes en relación con las causas y consecuencias de la violencia doméstica. Asimismo, se identificaron elementos vinculados con el papel de la educación en el abordaje de esta problemática. En la segunda etapa, se realizó una codificación selectiva, lo que permitió una triangulación teórica con diversos autores. Esto favoreció no solo una comprensión más amplia del fenómeno, sino también la identificación de estrategias educativas fundamentadas para su abordaje. Finalmente, en la tercera etapa, se estableció una relación entre categorías, lo que fortaleció la comprensión de las experiencias de los hombres y posibilitó la construcción de vínculos entre estas vivencias y el rol de la educación en la transformación de la problemática.

Resultados

Para identificar el papel de la educación frente a la problemática, fue necesario abordar, en primera instancia, los tipos de violencia que han experimentado los hombres. Desde estas experiencias, fue posible identificar aspectos relevantes en el marco de lo educativo. Como parte de este análisis, se reconocieron al menos tres formas de violencia: la psicológica, la económica y la física.

En primer lugar, es necesario precisar que, si bien en muchas ocasiones se asume que la violencia es un fenómeno meramente físico, también persiste la creencia de que los hombres son únicamente agresores, pues se considera que su naturaleza los lleva a resolver conflictos mediante la fuerza. En esta misma línea, diversos estudios sustentan la prevalencia de la violencia psicológica en igual proporción tanto en hombres como en mujeres (Redondo et al., 2023). En el caso de los entrevistados, se identificó que han experimentado violencia psicológica y económica por parte de sus parejas.

Es importante señalar que la violencia psicológica se define como una conducta que forma parte de la violencia basada en el género y que, a través del maltrato psíquico, degrada de manera progresiva la salud mental de la víctima. Esta forma de violencia suele manifestarse mediante críticas y reproches con la intención de anular al otro (Perela, 2010).

En este marco, también se identificó la violencia económica como una de las tipologías predominantes en los discursos de los entrevistados, caracterizándose por acciones de control coercitivo que buscan vulnerar la autonomía de la víctima (Zaruma, 2024). Así pues, la violencia económica se reconoce no solo como una expresión de violencia de género, sino también como una forma de violencia intrafamiliar, incluso después de la ruptura de la relación, donde se le hace exigencias imperativas al hombre para que siempre provea o se le humilla por su falta de recursos económicos. Un ejemplo de esta problemática se refleja en la siguiente narrativa:

Según ella (su expareja), necesitaba un hombre con más capacidad intelectual y, con ello, un nivel económico superior. Me decía que yo era un don nadie, ¡mejor dicho! Me gritaba que ella necesitaba un hombre de verdad (Entrevistado 2).

A partir de estos testimonios, se evidencia que la violencia psicológica y económica no es exclusiva de un género, sino que está condicionada por normas ético-morales impuestas culturalmente tanto a las masculinidades como a las feminidades. En este sentido, los participantes han sido víctimas de una

estructura social que los ha encasillado en patrones de conducta rígidos, lo que ha contribuido a su vulnerabilidad.

Por otro lado, la violencia física también fue identificada en las verbalizaciones de los entrevistados. Este tipo de violencia suele estar directamente relacionada con el entorno familiar y social, extendiéndose incluso al ámbito escolar. En las narrativas de los participantes, se reconoce que la violencia física ha sido un factor recurrente en sus vidas, marcando su infancia y perpetuándose en la adultez. La mayoría de los entrevistados afirmaron haber sido víctimas de agresiones físicas, tales como golpes con las manos o con objetos, amarres e incluso ataques dirigidos a sus partes íntimas, por parte de integrantes de su núcleo familiar (padres, hermanos, tíos) o de personas cercanas a ellos.

En muchos casos, estas experiencias se replicaron en la adultez, revictimizando a los sujetos y afectando su integridad física y psicológica. Al respecto, el entrevistado 3 expresó:

¿Que si recibí? ¡Claro que sí! La violencia nunca faltó. Por parte de la familia, por mi gusto sexual, estaban en desacuerdo. Por parte de la familia de papá... él me golpeó muchas veces, me ignoraba, hacía como si yo no existiera. Y mi mamita, la mamá de mi papá, me decía: ‘¡Qué deshonra para la familia!’, ‘¿A vos no te da vergüenza?’. Pasé a ser invisible para ella... De parte de mi hermano mayor recibí violencia, muchos golpes, insultos, humillaciones. Buscaba siempre una excusa para golpearme. Él sentía vergüenza porque yo era María Paula, por mi gusto sexual, y yo llegué a agredirlo físicamente con un hacha. Le di en la nuca, le pusieron un montón de puntos... Casi me lo llevo, pero yo me defendí ante los ultrajes. Ese día se pasó y no aguanté más (Entrevistado 3).

Este testimonio evidencia una forma de violencia ejercida dentro del núcleo familiar como consecuencia del rechazo a la orientación sexual del entrevistado, lo que resalta la estigmatización y exclusión a la que se enfrentan las personas con diversidad sexual. Otros participantes, como el entrevistado 4, señalaron que la violencia vivida en la infancia ha sido naturalizada y perpetuada en la adultez:

Pues yo digo que acá en la vereda todo es muy maluco. Pues yo me volví agresivo. Hay mucha gente aquí que le gusta la pelea, les fascinan los chismes, ¿sabe? La mayoría de las gentes son muy mala clase, les gusta inventar, les gusta provocar a uno. Me dicen cosas ofensivas, no faltan las humillaciones. Es como una cosa muy normal en Medellín y aquí. Eso también pasaba cuando vivimos unos días en Medellín. ¡Es como lo normal! (Entrevistado 4).

Estos relatos reflejan cómo la exposición temprana a la violencia condiciona la forma en que los sujetos la reproducen en su adultez, generando secuelas que impactan su identidad y carácter.

A partir de las experiencias recopiladas, se reconoce la necesidad de vincular estos hallazgos con el ámbito educativo. Si bien se han establecido algunas conexiones con la educación, es fundamental profundizar en las causas estructurales de la violencia y su relación con los modelos pedagógicos. Esto plantea interrogantes sobre la educación basada en competencias, que en ocasiones puede fomentar un enfoque individualista, desconectado del bienestar colectivo. Al respecto, algunos docentes entrevistados señalaron que:

Existe una docencia mediocre, perezosa, donde no hay evolución ni actualización o capacitaciones para adaptarse a la sociedad cambiante (Docente entrevistado).

Si bien estas expresiones pueden parecer categóricas, subrayan la importancia de una educación que supere los estigmas y presuposiciones sobre la masculinidad. Es imperativo contar con docentes actualizados y con sensibilidad hacia las nuevas realidades sociales para evitar la perpetuación de desigualdades y la invisibilización de problemáticas como la violencia doméstica hacia los hombres.

En coherencia con estos planteamientos, otro actor educativo destacó cómo los factores socioculturales influyen en la resistencia de los hombres a conseguir algún tipo de apoyo cuando son víctimas de esa realidad:

Las principales barreras socioculturales que impiden a los hombres buscar o captar ayuda profesional después de experimentar violencia doméstica se resumen en vergüenza, en el hecho de saberse víctima de violencia, en el machismo que ha imperado en nuestras culturas y en la creencia de que el hombre es quien manda (Docente entrevistado).

A partir de estas reflexiones, se resalta el potencial de la educación como herramienta transformadora en la construcción de nuevas masculinidades. La formación académica debe fomentar valores como el respeto y la empatía, así como la integración de todas las identidades de género y grupos minoritarios en su discurso educativo.

Por último, los entrevistados señalaron que las instituciones educativas suelen abordar la diversidad desde una perspectiva centrada en la equidad de género para las mujeres, dejando en un segundo plano la problemática de la violencia hacia los hombres. Un participante expresó:

Comúnmente se destacan los enfoques de género para atender los derechos de las mujeres, pero para los hombres es casi nula la atención. Es necesario hacer visible que el maltrato hacia los hombres también existe y privilegiar, ante todo, el respeto por todos los seres humanos (Grupo focal).

En esencia, la educación tiene un papel crucial en la prevención y el abordaje de la violencia doméstica hacia los hombres. Es necesario un enfoque integral que promueva el reconocimiento de esta problemática y que fomente el desarrollo de valores y prácticas que contribuyan a una convivencia más equitativa y libre de violencia.

Conclusiones

Resulta imprescindible resaltar que la interpretación y el acercamiento a este fenómeno desde una perspectiva educativa, busca comprender aquellos aspectos que continúan reproduciéndose debido al modelo hegemónico tradicional, el cual no incorpora un enfoque transformador orientado hacia la inclusión y la equidad de género, más allá de la población femenina o de la diversidad sexual. Por ello, es fundamental considerar alternativas que permitan aprovechar.

todas las partes de un sistema educativo, desde políticas hasta pedagogías y la participación comunitaria para transformar estereotipos, actitudes, normas y prácticas que desafíen las relaciones de poder, repensando las normas y binarios de género y aumentando la conciencia crítica sobre las causas fundamentales de desigualdad y sistemas de opresión. (UNICEF, 2022, p. 6)

Lo anterior responde a la necesidad de implementar estrategias educativas que promuevan en los hombres el aprendizaje y la comprensión de los significados de género, las dinámicas de autonomía y el reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales que garantizan condiciones de vida dignas y bienestar, aspectos inherentes a la condición humana.

Desde esta perspectiva, resulta imperativo que las discusiones sobre equidad e igualdad social incluyan también a los hombres. En este sentido, el modelo de educación transformadora de género busca ofrecer a niños, niñas y adolescentes oportunidades que contribuyan a su bienestar multidimensional (físico, psicológico, social y espiritual), así como a la expansión de sus posibilidades de participación en ámbitos sociales, políticos y laborales. En otras palabras, se trata de “reimaginar la educación para un mundo más justo y equitativo” (UNICEF, 2022, p. 1).

Este enfoque no solo permite repensar las masculinidades en relación con los roles de género, la violencia doméstica y la discriminación, sino que también contribuye a frenar la reproducción del modelo de masculinidad hegemónica, cuyas consecuencias han sido perjudiciales para la sociedad. En el ámbito educativo, dicho enfoque posibilita un análisis profundo del papel que desempeñan las interacciones y el

lenguaje en la construcción de masculinidades igualitarias, alejadas de modelos tradicionales y orientadas hacia el desarrollo de una educación inclusiva y equitativa.

Abordar esta problemática desde la educación implica, además, la responsabilidad de fomentar una cultura de paz que prevenga cualquier tipo de violencia o percepción distorsionada del otro. En este sentido, se ha evidenciado que haber sido víctima de violencia física antes de los 18 años aumenta en un 7 % la probabilidad de convertirse en perpetrador de violencia en la adultez, así como en un 11 % la posibilidad de volver a ser víctima (Moreno y Ramírez, 2024).

Estos hallazgos demuestran que las experiencias de maltrato en la infancia tienen consecuencias significativas en el desarrollo del sujeto, influyendo en su identidad, su comportamiento en la adultez y su bienestar físico, emocional y psicológico. Así pues, la educación desempeña un papel clave en la transformación de estas dinámicas, al contribuir a la construcción de nuevos paradigmas que permitan la integración de nuevas experiencias, la generación de entornos inclusivos, seguros y protectores, y, en última instancia, la promoción del bienestar individual y colectivo.

Es necesario, entonces, avanzar hacia una educación basada en la equidad de género y en el reconocimiento de la historia de vida de cada individuo como sujeto social, comprendiendo este fenómeno más allá de los estigmas. En este sentido, la educación debe fomentar la inclusión y la participación de todos los sectores de la sociedad, evitando la marginación o segregación de lo masculino. La tarea fundamental radica en promover un modelo educativo que elimine las barreras que dificultan el acceso y la participación, y que fomente el respeto por la diversidad cultural y las distintas capacidades de los individuos. En este proceso, la escuela juega un papel central, ya que constituye un espacio privilegiado para la reproducción de una visión más amplia y transformadora de la sociedad (Torres, 2021).

La falta de espacios de diálogo y la ausencia de una participación equitativa impiden el avance hacia una sociedad más justa. En este contexto, la escuela, como espacio protector e interactivo, tiene la capacidad de desempeñar un rol protagónico en la prevención del conflicto y la violencia. Esto le permite cumplir con su función de formación ciudadana, promoviendo la reflexión y el análisis crítico sobre los modelos tradicionales y hegemónicos. Para ello, es fundamental desarrollar estrategias educativas dirigidas tanto a los estudiantes como a los miembros de la comunidad, con el fin de generar cambios significativos en las estructuras sociales.

Finalmente, el diálogo se erige como una herramienta fundamental para comunicar y consolidar la importancia de la educación inclusiva y su papel en la transformación social. En este sentido, la participación social es clave, pues “ubicar la escuela como espacio heterogéneo que aborda problemáticas y emergentes de impacto social, permite situar acciones comprometidas, que posibilitan pensar desde la diferencia, considerando al otro en su alteridad” (Berg, 2021, p. 81). Así, el diálogo entre docentes y estudiantes se convierte en un pilar esencial para la transformación social y la liberación del sujeto.

Referencias

- Akl, P. M., Docal-Millán, M., Castillo-Rojas, C. J., Angulo-Castillo, C. T. y Ortega-Peña, Y. M. (2022). Exposición a la violencia de pareja: comprensiones desde su naturalización en hombres y mujeres colombianos. *Revista de Salud Pública*, 24(2). <https://doi.org/10.15446/rsap.v24n2.92889>
- Banda-Castro, A. L. (2023). Hombres violentados por sus parejas femeninas: Una revisión sistemática. En R. Pérez Rojas (Coord.), *Trabajo colaborativo como herramienta docente: Elemento crucial para la generación de cohesión y sinergia* (1ª ed., pp. 690-704). EDICIONES ILCSA S.A. DE C.V.
- Barreto, M. A., Arroyave, D. I., Estrada, C. E. y Mayorga, Y. N. (2023). *Una estrategia curricular para el fomento de la cultura de las paces en el ámbito universitario*. Corporación Universitaria Minuto de Dios y Editorial Bonaventuriana. <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-638-3>

- Berg, L. (2021). Masculinidades en el marco de la perspectiva de género y la Educación Sexual Integral. *Dissertare Revista De Investigación En Ciencias Sociales*, 6(2), 1-18. <https://revistas.uclave.org/index.php/dissertare/article/view/3507>
- Carreño, C., Maciá, A., Naranjo, M. y Rosado, C. (2018). *Resistencias de hombres heterosexuales frente a la masculinidad hegemónica* [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional PUJ. <http://hdl.handle.net/10554/38814>
- Cavero, H. N., Quispe, J. R., Checa, F. O. y Vilavila, Y. S. (2021). Violencia Domestica hacia el Varón: un Problema Emergente ante el Aislamiento social en Estado de Emergencia por el Covid19, Puno-2020. *Revista científica investigación andina*, 20(2). <http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v20i2.892>
- Connell, R. W., Messerschmidt, J. W., Barbero, M. D. S. y Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto. *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (6), 32-62. <https://doi.org/10.46661/relies.6364>
- Dalouh, R. y Soriano, E. (2020). La educación en valores como prevención de la violencia en parejas adolescentes en entornos transculturales. *PUBLICACIONES*, 50(1), 61-81. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i1.1>
- Fernández de Avilés, B., Sáez Méndez, H., Lázaro M. y Moreno Pizarro, J. (2021a). *Comparativa internacional en políticas de masculinidades. Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género Por una sociedad libre de violencia de género*. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/estudios/investigaciones/comparativa-politicas-masculinidades/>
- Fernández, A. B., Aranguren, E. y Arias, A. (2021b). ¿Y los hombres? Producción científica y contenidos formativos sobre trabajo social y masculinidades en España. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1), 67-88. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.1.04>
- Floyd-Aristizábal, D., Loaiza-Osorio, S., Sierra-Ruiz, M., López-López, J. y Ricaurte-Villota, A. (2016). Violencia de pareja contra el hombre en Cali, Colombia. *Colombia Forense*, 3(2), 33-40. <http://dx.doi.org/10.16925/cf.v3i2.1700>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). Educación transformadora de género Reimaginar la educación para un mundo más justo e inclusivo. UNICEF. <https://www.unicef.org/media/123676/file/EDUCACIÓN%20TRANSFORMADORA%20DE%20GÉNERO.pdf>
- Gardea, J. (2021). Dos conceptos de “masculinidad hegemónica”. *Murmulllos Filosóficos*, 1(3), 116-131. <http://revistas.unam.mx/index.php/murmulllos/article/view/79831>
- González, A. M., y Hernández, A. (2014). Positivismo, dialéctica materialista y fenomenología: tres enfoques filosóficos del método científico y la investigación educativa. *Actualidades investigativas en educación*, 14(3), 502-523. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032014000300021
- Kreft, A. K., y Agerberg, M. (2024). Imperfect victims? Civilian men, vulnerability, and policy preferences. *American Political Science Review*, 118(1), 274-290. <https://doi.org/10.1017/S0003055423000345>
- Moreno, M. T. y Ramírez, J. D. (2024). *Ciclos de violencia: el impacto de la violencia en la infancia y adolescencia como predictor de ser víctima y victimario en la adultez*. Universidad de los Andes. <https://www.togetherforgirls.org/es/blog/ciclos-de-violencia-el-impacto-de-la-violencia-en-la-infancia-y-adolescencia-como-predictor-de-ser-victima-y-victimario-en-la-aduldez>
- Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U. https://www.researchgate.net/publication/315842152_Enfoques_y_metodos_de_investigacion_en_las_ciencias_humanas_y_sociales
- Perela, M. (2010). Violencia de género: violencia psicológica. *Revista de ciencias jurídicas y sociales*, (11-12), 353-376. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3759984>

- Ramírez, A. M., Álvarez, L. y Almarales, M. (2015). La orientación educativa como vía para la disminución de la violencia familiar. *EduSol*, 15(53), 70-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5678394>
- Redondo, J., Meza, D. M., Pérez, S. y Torrado, J. S. (2023). Tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero en Colombia. *Avances En Psicología*, 31(1), e2842. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2842>
- Rizo, L. E., y Sánchez, J. J. (2022). Facilitadores de la violencia de pareja percibidos por víctimas y victimarios: estudio exploratorio en el contexto de la Teoría del Aprendizaje Social. *Acta de investigación psicológica*, 12(2), 37-51. <https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442>
- Rojas-Gutiérrez, W. J. (2022). La relevancia de la investigación cualitativa. *Stadium Veritatis*, 20(26), 79-97. <https://doi.org/10.35626/sv.26.2022.353>
- Rojas, R., Galleguillos, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3(2), 150-159. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815152>
- Torres, M. (2021, 18 de octubre). *Masculinidades y Educación: una aproximación conceptual* [conferencia]. In XII Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional, La Plata, Argentina. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/130262>.
- Tsang, W. H. (2015). Do male victims of inti-mate partner violence (IPV) deserve help? Some reflections based on a systematic review. *The Hong Kong Journal of Social Work*, 49(1/2), 51-63. <https://doi.org/10.1142/S0219246215000066>
- Zaruma, G. P. (2024). *La violencia económica como factor para controlar las acciones de la víctima* [Tesis de pregrado, Universidad Regional Autónoma de los Andes – UNIANDES]. Repositorio UNIANDES. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/18550>

Anexos

Se incluyen las preguntas por categorías del Grupo Focal y de la entrevista.

Técnica: Grupo Focal – Actores del espacio educativo

I. Identidades de género y estereotipos masculinos

- ¿Cómo perciben los hombres en Barbosa las identidades de género y los estereotipos masculinos?
- ¿Qué acciones desde la educación se pueden tomar para promover nuevas representaciones masculinos que fomenten la igualdad de género?

II. Señales de violencia doméstica hacia hombres

- ¿A qué tipos de violencia doméstica creen que los hombres pueden ser víctimas?
- ¿Qué aspectos en el contexto educativo pueden influir en la forma en que los hombres experimentan y reportan la violencia doméstica?

III. Identificación del modelo educativo para atender la problemática

- ¿Qué recursos de apoyo y herramientas educativas se pueden fomentar para generar relaciones saludables interpersonales y redes de apoyo disponibles para los hombres víctimas de violencia doméstica en Barbosa?
- ¿Cómo promover desde el escenario educativo una cultura de denuncia y prevención de la violencia doméstica hacia los hombres en Barbosa?

Técnica: Entrevista semiestructurada - género masculino víctima de violencia doméstica.

I. Experiencias de violencia masculina en el entorno social y educativo

- ¿Cuáles son sus experiencias de maltrato y violencia en su relación de pareja o en su entorno familiar?
- ¿Qué tipo de violencia has experimentado? Le recuerdo algunas (física, psicológica, sexual, económica), usted podrá nombrar alguna más y a detalles de los hechos.
- ¿Qué información o capacitación ha recibido usted en el entorno escolar para prevenir la violencia doméstica hacia los hombres?

II. Factores desencadenantes de la violencia

- ¿Cuáles cree usted que son los factores culturales, sociales y educativos que movilizan la violencia doméstica?

III. Estrategias de prevención y atención desde el enfoque educativo

- ¿Cuáles son los principios y elementos clave de la educación que se pueden aplicar para prevenir la violencia doméstica y el cuidado de la otredad?
- ¿Nombre que tipo de recursos o servicios educativos cree que deberían estar disponibles para las víctimas de violencia doméstica?
- ¿Crees necesario involucrar al género masculino y su diversidad en estrategias educativas como método de prevención en pro de la eliminación de la violencia doméstica? ¿Por qué?